

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: DESARROLLO URBANO  
NO. DE OFICIO: 11159  
EXPEDIENTE: 3150-C/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

INMOBITUXA, S. A. DE C. V.  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **2 DE AGOSTO** DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO **A3-19380**, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCION DEL LOTE RUSTICO QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE 243 [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN CUATRO TRAMOS: EL PRIMERO 628.20 MTS CON TECOMAR, TRANSUNISA Y PRONAMEX; EL SEGUNDO DE 318.38 MTS CON PROPIEDAD DE PRONAMEX; EL TERCERO EN 572.14 MTS CON TRANSUNISA Y PRONAMEX; Y EL CUARTO EN 847.25 MTS CON PROPIEDAD DE TRANSUNISA.
SURESTE	EN 976.70 MTS CON GASODUCTOS MEXICANOS.
NOROESTE	EN DOS TRAMOS: EL PRIMERO 856.92 MTS CON FRACCION DEL LOTE 243, TECOMAR, Y TRANSUNISA; EL SEGUNDO EN 228.85 MTS CON FRACCION DEL LOTE 243.
SUROESTE	EN 1,332.98 MTS CON EL ESTERO DE TUMILCO.
<b>TOTAL</b>	<b>85-26-48.801 Ha</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

POLIGONO F

NORESTE	EN 726.95 MTS COLINDA CON FRACCION DEL LOTE 243.
SURESTE	EN 90.50 MTS COLINDA CON GASODUCTOS MEXICANOS.
NOROESTE	EN 710.57 MTS COLINDA CON FRACCION DEL LOTE 243.
SUROESTE	EN 88.63 MTS COLINDA CON FRACCION DEL LOTE 243.
<b>TOTAL</b>	<b>6-40-02.76 Ha</b>

POLIGONO L

NORESTE	EN 756.48 MTS COLINDA CON FRACCION DEL LOTE 243.
SURESTE	EN 166.26 MTS COLINDA CON GASODUCTOS MEXICANOS.